



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Inicial Resolución CPE: 3077/14	Espacio curricular: Psicología Educacional N° según Plan: 12	
Campo de la Formación General	Vigencia del programa: 2021	
Curso: Segundo año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual	Horas cátedras semanales: 3 hs cátedras	
Correlatividades precedentes: Los sujetos de la Educación Inicial	Docente/s a cargo: Prof. María Magdalena Gumiel	
FUNDAMENTACIÓN		
<p>La Psicología Educacional es un espacio curricular que trata del aprendizaje y el desarrollo humano. Aspectos que se vinculan directamente con la tarea educativa. Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca: la práctica educativa y las teorías psicológicas. La Psicología Educacional intenta ser el nexo que une estos dos campos dando lugar al desarrollo de Teorías que permitirán construir estrategias de intervención en la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se busca a través de la Educación.</p> <p>El programa de esta asignatura está organizado en torno a teorías centrales acerca de los procesos de aprendizaje, que tienen gran consenso entre diversos investigadores del campo de la Psicología Educacional en la actualidad. Entre los principales consensos se sostiene que los aprendizajes tienen lugar mediante procesos constructivos, acumulativos, autorregulados, orientados a metas, situados, colaborativos e individualmente diferenciados. Estos se encuentran influenciados por factores de diversa índole: cognitivos y metacognitivos, motivacionales y afectivos, evolutivos, individuales y sociales. En consecuencia, el espacio curricular de Psicología Educacional vinculará a los futuros egresados del Profesorado de Nivel Inicial con uno de los ejes principales de la tarea docente: El aprendizaje de sus alumnos. Por ello, su función principal es abrir el campo de perspectivas de análisis sobre las posibilidades y los alcances de la Psicología como disciplina para abordar los problemas educativos. El futuro egresado debe formarse para identificar y conceptualizar situaciones y problemas educativos, de modo de interrogarlos, evaluarlos críticamente e intervenir en ellos. Asimismo, debe ser capaz de diseñar estrategias didácticas que reconozcan la complejidad de los factores que condicionan el aprendizaje y desarrollo de sus alumnos.</p>		
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las contribuciones teóricas atendiendo al contexto histórico en el que fueron generadas, los desarrollos posteriores y sus implicancias en el campo educativo. • Analizar y comprender marcos teóricos sobre el sujeto, su estructuración psíquica el aprendizaje, la cognición, el desarrollo, la motivación, las aptitudes y sus relaciones con la cultura. • Abordar de manera integral, los problemas referidos a la relación entre psicología y aprendizaje. • Comprender los procesos de construcción del conocimiento en situaciones de prácticas escolares y el reconocimiento de los alcances y límites de los distintos enfoques. • Reflexionar acerca de la construcción de alternativas metodológicas de intervención docente que propicien el aprendizaje significativo de los alumnos. 		
PROGRAMA		
UNIDAD I: La Psicología Educacional en la formación de profesores		

DOCENTE

COORDINADORA/A
DE CARRERA



PROF. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA

RECTORÍA



- Delimitación del campo de la Psicología Educacional: Surgimiento, definición y áreas de intervención. Objeto de estudio y Funciones en la Formación Docente.
- Psicología y Didáctica: Aportes de las teorías del aprendizaje a la Tarea docente. Controversias. Riesgos en las relaciones entre Psicología y Educación Escolar: Aplicacionismo y reduccionismo
- Aprendizaje Escolar. Particularidades que lo distinguen del aprendizaje de la vida cotidiana

Bibliografía:

- Archina, Teresita Psicología Educacional. Delimitación del campo. Funciones y alcances.
- Ricardo Baquero y Margarita Limón Luque (2014) "Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. una introducción" (fragmento) En Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- Baquero (2010) "Los riesgos reduccionistas y aplicacionistas en las relaciones entre Psicología y Educación" (apunte de psicología educacional)

UNIDAD II: La perspectiva psicogenética del aprendizaje.

Surgimiento y desarrollo de la Teoría Genética. Crítica a la concepción conductista del aprendizaje. Conceptos fundamentales: desarrollo, estadios, estructura, esquemas, asimilación, acomodación, adaptación, equilibración, inteligencia. Proceso de construcción del conocimiento en la perspectiva psicogenética. Implicancias en el campo educativo.

Bibliografía:

- Carretero, Mario. (2009) "Desarrollo cognitivo y aprendizaje" en Constructivismo y Educación. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Castorina, Fernández, Lenzi. (1984) "La Psicología genética y los procesos de aprendizaje". En Psicología Genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas. Editorial Miño y Dávila.

UNIDAD III: Perspectiva socio-cultural del aprendizaje.

Principales aportes de la Teoría Socio-Histórica (Vygotsky) al campo de la educación. El enfoque socio-histórico en la construcción del conocimiento. Ley de doble formación. La categoría de ZDP y sus usos en educación. Concepto de andamiaje. La relación existente entre los conceptos de andamiaje y ZDP. Las contribuciones de Bruner y Wood a la teoría Vigotzkiana

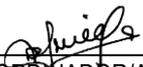
Bibliografía:

- Baquero, R. (1996) "Vygotsky y el aprendizaje". Cap. 2 y 5 Ed. Aique. Buenos Aires
- Onrubia, Javier. "Enseñar: crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas" en Coll, Cesar y otros *El constructivismo en el aula*. Editorial Graó. Barcelona 1994.
- Bruner, J. Desarrollo cognitivo y educación. Introducción de J. Palacios. Ediciones Morata. Madrid, 2004.

METODOLOGÍA

Se realizarán actividades de carácter teórico-práctico a través de la Plataforma Institucional y el aula virtual. Se desarrollarán encuentros asincrónicos o sincrónicos que favorezcan y faciliten la construcción de conocimientos, se acompañará el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se promoverá el Trabajo colaborativo de los estudiantes en la elaboración de Trabajos Prácticos; diálogos, intercambios entre pares en debates y encuentros virtuales. Se utilizarán múltiples recursos, medios y materiales curriculares, incorporando diversos soportes y formatos accesibles desde las TIC, propiciando el uso y producción de diversos recursos digitales, (documentos, videos, presentaciones audiovisuales), que favorezcan la formación y el trabajo colaborativo acudiendo a las siguientes estrategias metodológicas.


DOCENTE


COORDINADOR/A
DE CARRERA




Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
RECTORÍA



- Material de lectura para la reflexión y análisis (PDF)
- Videos para acompañar la lectura del material bibliográfico.
- Guías de Estudio.
- Audios e imágenes.
- Trabajos prácticos individuales y grupales compartidos en la plataforma.
- Foro de consultas.
- Foros de intercambio.

EVALUACIÓN

Se parte de la evaluación como un proceso continuo y formativo que tendera a promover y construir los aprendizajes de los alumnos a fin de orientar los conocimientos propuestos en el programa vigente.

Criterios de evaluación adaptados al contexto actual

- Presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción (Trabajos Prácticos, Guías de Lectura; análisis de casos; etc.). Estas podrán ser devueltas con retroalimentaciones para su corrección y comprensión de los contenidos prioritarios desarrollados
- Participación en foros - debates o actividades virtuales propuestos.
- Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
- Claridad conceptual en sus propuestas verbales y/o escritas y trabajos prácticos. Coherencia e integración teórica-práctica.
- Pertinencia en la discusión y análisis de los debates realizados.
- Construcción colaborativa de conceptos.
- Creatividad

ACREDITACIÓN

Para REGULARIZAR el presente espacio curricular, el alumno necesita:

- Participar del 70% de clases presenciales y actividades virtuales (foros, debates, encuentros virtuales)
- Presentación de Trabajos Prácticos (podrán ser devueltos con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)

Por decisión Institucional (debido al contexto de aislamiento social y la imposibilidad de tener clases presenciales) la cursada 2021 no cuenta con la opción de PROMOCIÓN.

El EXÁMEN FINAL se espera que los alumnos puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente.

Los alumnos/as LIBRES deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada habilitará el examen oral final.



DOCENTE

COORDINADORA/A
DE CARRERA



RECTORÍA